



DR. ARIEL RIVERA AGUERRI
Especialista en Cirugía General • Cirugía Laparoscópica Avanzada
Cirugía Bariátrica y Metabólica

Nueva cirugía trata con éxito la obesidad extrema

Técnica consiste en quitar un 80% del estómago y controlar hormona del apetito

Procedimiento se perfila como una opción al tradicional 'by pass' gástrico

MARCELA CANTERO | mcantero@nacion.com

Una nueva cirugía se perfila como una opción al tradicional *by pass* gástrico para manejar los casos de pacientes con obesidad extrema o mórbida.

El procedimiento se llama gastrectomía en manga y se realiza en los hospitales México, San Juan de Dios y Calderón Guardia, además de ofrecerse en centros de la medicina privada.

La cirugía reduce kilos de pacientes muy obesos al eliminar de un 70% a un 80% del estómago.

Además, cuando se retira esta parte del órgano se reducen los niveles de una hormona que se produce en esa región y está relacionada con la saciedad.

“La cirugía trabaja por dos vías: por restricción, reduce el espacio para la comida, y hormonal, al bajar los niveles de grelina”, dijo Ariel Rivera, médico del hospital Cima San José.

A la grelina se le conoce como la “hormona del hambre” porque provoca la sensación del hambre, y justamente se produce en la región del estómago que se elimina con la cirugía.

“Esta hormona participa en el proceso de saciedad y, por ello, al bajar sus niveles el paciente siente menos hambre”,



agregó.

Poco invasiva. La gastrectomía en manga se hace mediante cirugía laparoscópica con anestesia general, lo que evita al paciente sufrir grandes heridas.

Los cirujanos hacen unas cuatro incisiones milimétricas en el cuerpo por donde introducen catéteres (pequeños tubos huecos).

A través de ellos, pasan instrumentos quirúrgicos en miniatura para retirar de un 70% a un 80% del estómago del paciente.

Esta sección se extrae del cuerpo mediante la ampliación de la herida del ombligo.

Los médicos se guían mediante monitores que envían imágenes del interior del cuerpo.

Candidatos. No todos los pacientes con obesidad son candidatos a este tipo de cirugías; solo se realizan en casos de obesidad muy extrema.

La obesidad se declara cuando se tiene un índice de masa corporal (IMC) superior a 35.

Esos pacientes sufren de dolores en articulaciones y espalda, caminan cortas distancias y tienen severas dificultades para respirar y dormir por su exceso de kilos.

“Solo podemos operar a pacientes con un IMC superior a 35; si tiene una enfermedad asociada a su obesidad, o superior a 40, en este caso, sin necesidad de una enfermedad asociada”, explicó Rivera.

Además, el candidato debe pasar por una valoración psicológica porque debe estar dispuesto a seguir un plan de alimentación saludable y ejercicio diario.



En casos bien seleccionados, se baja hasta un 80% del exceso de kilos con esta técnica, un dato similar al *by pass* gástrico.

El médico es quien valora cuál técnica usar para obtener los mejores resultados, según la condición del paciente.

“La ventaja es que si fallara la gastrectomía en manga, se puede hacer luego el *by pass* gástrico”, dijo el médico Rivera.

SOLO CASOS CALIFICADOS VAN AL QUIRÓFANO

Obesidad extrema. Las cirugías para reducir peso solo se realizan a quienes tienen un índice de masa corporal (IMC) por encima de 40, sin ninguna enfermedad asociada al peso, o quienes tienen un IMC superior a 35, pero sufren de males crónicos, como hipertensión, diabetes o colesterol alto.

IMC. El índice de masa corporal (IMC) es un indicador de la cantidad de grasa en el cuerpo; se obtiene dividiendo el peso en kilos por la altura en metros, al cuadrado. Por ejemplo: si usted pesa 120 kilos y mide 1,70 metros su IMC será de 41,5.

Psicológico. Para ser candidatos también se valora la condición psicológica del paciente y su estado de salud general.

Dieta y ejercicio. El paciente debe seguir un plan de alimentación saludable y ejercicio diario para lograr la meta de perder su exceso de peso una vez que pasa por estas cirugías para tener éxito en su meta.

Menos kilos. Si el candidato sigue todas las instrucciones puede alcanzar una reducción de un 70% a un 80% de su peso en un plazo de 12 a 18 meses.

Sobrepeso y obesidad. Estas cirugías son para casos



DR. ARIEL RIVERA AGUERRI
Especialista en Cirugía General • Cirugía Laparoscópica Avanzada
Cirugía Bariátrica y Metabólica

extremos; la gran mayoría de las personas con sobrepeso y algunos casos de obesidad pueden bajar el exceso de kilos con un plan de alimentación adecuado y ejercicio diario. Además, se aconseja un chequeo de otros factores que podrían incidir en este mal, como los hormonales.